

RESOLUCION Nº 95-3-2-1-015

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE, el 5 de Enero de 1995, se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía "DISTRIBUIDORA M y F MERCHAN FONTANA CIA. LTDA." otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 13 de Diciembre de 1994;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones,

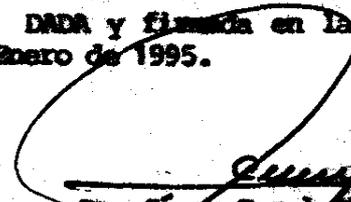
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto social de la compañía "DISTRIBUIDORA M y F MERCHAN FONTANA CIA. LTDA." en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Segundo del Cantón Cuenca tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias de la escritura que se acompañan la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; tome nota al margen de la inscripción de la de constitución, y sienta en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan las razones del cumplimiento de lo dispuesto.

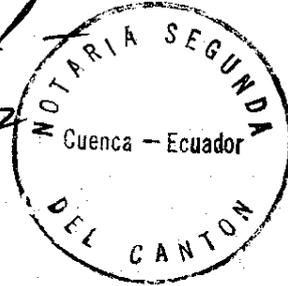
CONCLUYESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 9 de Enero de 1995.


DR. César Toral Vazquez,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

710

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 17 de enero de 1.995.

Rubén Vintimilla Bravo
Notario



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 28 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de: **DISTRIBUIDORA M Y F. MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor-Rubén Vintimilla Bravo, el trece de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, 18 DE ENERO DE 1995. EL REGISTRADOR.

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA



[Signature]